



## Política de Calidad de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza

La **misión** de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura es dar respuesta a las necesidades sociales de generación y transmisión de conocimientos en los ámbitos de la Ingeniería y de la Arquitectura, mediante la formación superior, investigación, desarrollo e innovación y difusión de la cultura científica y técnica, siendo un motor de progreso social.

La **visión** de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura es ser referente, tanto nacional como internacional, de centro universitario en los ámbitos de la Ingeniería y la Arquitectura, buscando la excelencia y la mejora continua en el conjunto de sus actividades.

Para cumplir esta misión y alcanzar su visión, la EINA planifica sus actividades para la consecución de los siguientes **objetivos generales**:

- Formar ingenieros y arquitectos altamente cualificados como profesionales por su conocimiento científico-técnico profundo, su cultura crítica, y sus sólidos valores humanos y sociales, que sean emprendedores, resolutivos y capaces de responder a las necesidades de la sociedad, potenciando su empleabilidad.
- Ser motor de progreso social, estableciendo una comunicación continua con empresas e instituciones, ejerciendo el liderazgo tecnológico que le corresponde, estando presentes en las iniciativas transformadoras de nuestro entorno y fomentando la creación, la transferencia y la diseminación de conocimiento.
- Diseñar y desarrollar un mapa de procesos, en constante evolución con sus indicadores, que facilite la mejora continua y ayude a cumplir los fines y objetivos estratégicos.

La **cultura y valores de la EINA** hacen suyas las cualidades fundamentales de una universidad pública como es la Universidad de Zaragoza y se desarrolla más específicamente en:

- La aplicación a sus actividades del rigor académico, y crítico, propio de la Universidad.
- La voluntad de apertura constante a instituciones nacionales e internacionales con los mismos fines académicos para la realización de intercambios.
- El mantenimiento de una estrecha colaboración con empresas e instituciones.
- La preocupación constante por la calidad y la mejora continua de todas sus actividades y procesos.
- La disposición a la innovación permanente en métodos docentes y organizativos.



- El fomento del liderazgo, del espíritu práctico, creativo y emprendedor de sus miembros y de la colaboración de todos los miembros de la comunidad universitaria en la EINA
- El impulso a la formación transversal en temas como Responsabilidad Social, Seguridad, Cooperación, Solidaridad y respeto al Medio Ambiente.
- La potenciación de los valores individuales de esfuerzo, disciplina, tolerancia, auto-control, y capacidad de adaptarse a escenarios de incertidumbre.
- El estímulo al desarrollo profesional de su comunidad universitaria, tanto del personal de administración y servicios como del personal docente e investigador.
- El seguimiento y constante adaptación de la formación a las necesidades cambiantes de la sociedad.
- El crecimiento personal de los estudiantes a lo largo de su trayectoria curricular.
- El impulso del espíritu participativo de los estudiantes en órganos de gobierno y en asociaciones para un mejor funcionamiento de la Universidad y para complementar su formación.
- La búsqueda de campos de investigación, desarrollo e innovación de mayor demanda social y tecnológica.
- El seguimiento constante de la evolución de la Ciencia, la Técnica, la Tecnología y la Cultura.

José Ángel Castellanos Gómez

Director  
Escuela de Ingeniería y Arquitectura  
Universidad de Zaragoza

Zaragoza, 9 de octubre de 2015